

Santander, 8 rs. mens...
 trimestre, 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Martes 20 de Enero de 1880

NÚM. 1562



DOÑA CÁNDIDA DARDALLA

PRIMERA ACTRIZ DEL GÉNERO DRAMÁTICO

ha fallecido en Barcelona

Mañana miércoles, á las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Francisco una misa en tributo de su memoria, costeada por varios amigos de su desconsolado esposo.

Hechos políticos.

La descomposicion de aquel partido liberal conservador, hilvanado con tantos sudores y fatigas por el monstruo de la edad... pasada, se hace cada dia más patente, y ya llegan las riñas de la familia al punto de echarse en cara los favores personales recibidos de aquel por los que ahora se le quitan el sueño.

Hé aquí lo que acerca de esto nos dice nuestro corresponsal noticiero:

«El senador Sr. Silvela (D. Manuel) esta mañana ha tenido una entrevista con el señor Cánovas del Castillo, á instancias de este.

En ella se asegura que solo se trató de los dos incidentes provocados en el Congreso anteaer y ayer por el Sr. La Iglesia, con cuyo motivo se mostró muy resentido de la conducta de su hermano D. Francisco, á quien se atribuye dicha provocacion, y se lamentaba con tanto más razonamiento que, como es público, él le habia protegido hasta colocarle en la categoría que se encuentra, y en el dia, añadia el Sr. Cánovas, le ha manifestado vivos deseos de que entre á formar parte del gobierno que presido, y sin embargo llega su ingratitud hasta provocarme conflictos en medio de las difíciles circunstancias que atravieso.

El Sr. D. Manuel Silvela dicen que contestó que no le parecia bien lo que estaba haciendo su hermano, si bien trató de disculparlo algun tanto por ciertos sucesos, que son los que tenia á este muy molestado; pero que le veria para aconsejarle desistiera del empeño que se le atribuye.»

Como se ve, el Sr. Cánovas acude ya al argumento de sacar el cristo; pero ¡vanos esfuerzos! su estrella se empaña más cada dia.

El escenario político presenta mayor interés á medida que avanza el espectáculo. Paréanos que al final de la obra presenciaremos escenas que de puro patéticas degenerarán en bufas.

El órgano torenista dice que el partido conservador-liberal sostiene la política levantada y fecunda inaugurada por la restauracion, que ha dado al país como primer resultado cinco años de paz, de orden perfecto, de envidiable reposo y de relativa prosperidad.

Comprenderiamos que *El Tiempo* se expresara en los términos que dejamos transcritos, si se escribiera para ser leído en la China, pero contar todo eso á los españoles, no puede menos de tener por único objeto el hacernos reir á todo trapo.

Diremos, pues, lo que los críticos teatrales al analizar las obras de pasatiempo:

«Si el autor no se propuso más que hacer reir á los espectadores, lo ha conseguido completamente.»

La enmienda que sostendrá el diputado cubano D. Ramon Armas al artículo adicional del proyecto de abolicion, está concebida en estos términos:

«El gobierno presentará á la deliberacion de las Cortes las reformas económicas, bajo la base de la declaracion de cabotaje del comercio de la Peninsula con las provincias de América, y de la concesion de franquicias arancelarias que facilite el tráfico de aquellas con el extranjero. Estas reformas se harán con la brevedad indispensable para que puedan surtir efecto desde 1.º de Julio de 1880.»

Firman esta enmienda los Sres. Armas y Saiz, Girard, Santos Guzman, Ledesma, Guero, Ibañez. Para autorizar la lectura firma tambien el Sr. Pidal (D. Alejandro).

Mucho nos han sorprendido los telegramas

recibidos anoche. En vista de lo que la prensa de Madrid y las cartas de nuestros corresponsales manifestaban acerca de la casi segura terminacion del conflicto parlamentario, por la actitud que en el asunto habia tomado el vicepresidente de la Cámara señor Moreno Nieto, esperábam a la noticia de que las minorías habian vuelto á las sesiones, previas las explicaciones satisfactorias del señor Cánovas del Castillo.

Todo lo hacia suponer así, en efecto. Fuera por inspiracion propia ó por sugerencias del señor Cánovas, sugerido á su vez por otras influencias, ó espontáneamente obedeciendo á impulsos de su propia conciencia, el caso es que el señor Moreno Nieto haya convocado á las minorías con ánimo de proponer un medio de transaccion que se consideraba desde luego aceptable para todos, por más que no fuera fácil convencer de lo mismo á la opinion pública.

En vista de esto, todos los periódicos, sin distincion de matices, consideraban segura la vuelta de las minorías, fundándose en que el vicepresidente de la Cámara no hubiera dado aquel paso en pró de la conciliacion, sin tener grandes probabilidades de salir airoso de la empresa.

El arreglo, sin embargo, fracasó otra vez, como verán nuestros lectores en los telegramas que en otro lugar publicamos.

Esto no puede ser por la intransigencia de las oposiciones. No es posible suponer que las minorías se negaran en absoluto á la conciliacion propuesta, cuando la conducta que han venido observando en los dias últimos más demostraba deseos de salir de la abstencion, aunque fuera cediendo algo de sus resoluciones, que continuar en la actitud en que están colocadas desde el dia en que el señor Cánovas cometió la indiscrecion de provocar su enojo con su desdenosa conducta.

Lo que ha debido suceder es que el señor Cánovas propondria por conducto del señor Moreno Nieto alguna fórmula en la que más pareciera que las minorías le daban explicaciones á él que él á las minorías.

Ya se nos figuraba á nosotros muy inverosímil eso de que el Sr. Cánovas tuviera la abnegacion de sacrificar su amor propio en aras de la conciliacion entre las minorías y el gobierno.

¿Qué hará el Sr. Cánovas ahora? ¿Declarará vacantes los distritos? ¿Disolverá las Cortes? ¿Presentará la dimision del gabinete? Pronto saldremos de dudas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 18 de Enero de 1880.

Muy señor mio: Principiando por el discurso del señor Elduayen, en el proyecto de abolicion, y concluyendo por el B. L. M. del señor Moreno Nieto, primer vicepresidente del Congreso, á los jefes de las minorías con objeto de proponerles un arreglo para que cese el retraimiento, no una carta larga é interesante, si que dos y tres podrian escribirse en el dia de hoy que los asuntos políticos han cobrado en todas sus fases y aspectos un interés inusitado. Aseguro formalmente que por tanto como hay, no sé de qué manera componérmelas: ¡qué he de decir que no sea en detrimento de uno ó varios puntos á la vez, todos á cual más interesantes?

Apunto en primer término al señor Elduayen que, por el orden natural es á quien corresponde. Es indudable que el señor ministro de Ultramar, aparte sus extrañas teorías sobre el retraimiento de las minorías, escogió la ocasion para mostrar las escasas simpatías que le mereciera el gabinete anterior y particularmente su antecesor el señor Albacete, á quien provocó á singular combate con más habilidad que fortuna. ¿Lo hizo porque sabia de antemano que no se recogeria el reto? Lo ignoro; pero en el ánimo de todos está que sus elogios á Cánovas en detrimento de Martinez Campos, sus palabras de indiferencia, ya que no de desprecio á las minorías, y, sobre todo, la extraña defensa que hizo del proyecto de abolicion por el mismo presentado, fueran motivos bastantes para animar los círculos políticos si posteriormente no hubiesen ocurrido sucesos de tal índole que obligaran á fijar con preferencia la pública opinion.

Pero lo que no pudo hacer el Sr. Albacete por enfermo, lo cumplió el Sr. Silvela, por cuyo motivo el debate sobre abolicion mereció los honores que de otro modo no alcanzara. Reprochó el joven ex-ministro el extraño proceder del Sr. Elduayen, le vino á decir que no era serio tratándose de hombres de creencias

y de principios arraigados; le demostró cómo, á pesar de todo, el proyecto se ha variado en algo, siquiera no sea más que en el punto importante referente á la indemnizacion, que dijo no era de principios, sino de dinero, que era imposible pagara el Erario, y así por el estilo fueron sus objeciones que caian como plomo derretido sobre el gobierno, respecto del cual, y para agravar más la situacion, se declaró en actitud independiente con algunos más bríos y mayor franqueza de lo que lo hiciera el Sr. La Iglesia.

De modo que cuanto se ha dicho sobre la tibi-za del Sr. Silvela ha resultado falso. No podrá acompañarle la fortuna; mas es lo cierto que, al paso que desagrávió en algun modo al general Martinez Campos, bastante contrariado en la sesion del dia anterior, mostró que á Cánovas se le van desligando elementos de valía, y, por consiguiente, que en la mayoría falta la cohesion que seria menester para salir airoso en las árduas cuestiones que están sobre el tapete.

Y en vano fué, por otra parte, que para desvirtuar algun tanto el efecto que produjera el discurso del Sr. Silvela, ciertamente que bastante encomiado, y para dar á la vez jaquemate á la diputacion cubana, ofreciera presentar las restantes reformas dentro del plazo de un mes. Poco confiados esos señores, y creyendo que las palabras del Sr. Elduayen se las lleva el viento, insistiendo en sus primitivos acuerdos, han determinado presentar mañana, al artículo adicional, la enmienda que verá V. en los periódicos de anoche y esta mañana.

Mas tengo para mí que, aun esto, que seria de todos modos muy importante, se tramearía de buena ó mala manera para salir del paso. Lo que es difícil, aparte el punto de constituir ve daderos problemas, es; por un lado el triunfo de la candidatura del conde de Toreno y la combinacion á que va á dar lugar su salida del ministerio de Estado, y por otro, y partiendo del supuesto de que Garrido Estrada, secretario de las Cortes, va á dejar el puesto para ocupar un direccion, las intrigas y los cabildos que va á haber para cubrir la vacante y correr la escala. Hoy por hoy la mayoría está decidida en este particular: parte de ella propondrá á Santonja, *húsar* decidido, y otra parte al Sr. La Iglesia, no menos decidido silvelista. ¿Qué sucederá si no hay arreglo como parece? Indudablemente que puede ocurrir cualquier cosa.

Para colmo de males, aun no es esto lo peor. Para ser presidente Toreno necesita 216 votos, que no sé si los hay en la mayoría aquí reunida, aun suponiendo que esta haga el sacrificio, por otra parte muy difícil, de mantenerse unida y compacta: seria el primer ejemplo en los fastos parlamentarios de que no saliere elegido en primera votacion un presidente á quien, por otra parte, no se habia presentado competidor. ¿Qué haria, pues, el ministerio? ¿No le seria imposible continuar?

Pues eso y lo otro y lo de más allá puede suceder aun no estando presentes las oposiciones. Digo: si estas al fin cesan en su retraimiento y acuerdan todas ellas la candidatura del Sr. Posada Herrera, que podrian votar, además, mediante alguna compensacion, la de la secretaría para el Sr. La Iglesia, por ejemplo, los amigos del Sr. Silvela, ¿á dónde iria á parar el ministerio?

Pero el interés del momento, la cuestion de las cuestiones, la que ha oscurecido el debate sobre la abolicion y todo lo demás, es el B. L. M. del Sr. Moreno Nieto y la reunion de las minorías. ¿Cómo ha venido esto tan inopinadamente? Me inclino á creer que de muy alto, y de aquí sin duda el que, antes de celebrarse la conferencia á que están citadas para esta tarde, todo el mundo dé ya por resuelto el conflicto parlamentario, por más que se dude de la aquiescencia de los elementos radicales.

De todas las versiones que corren, la de que me ocupo es la más verosímil por una razon muy sencilla. Por la mañana, antes de ir á palacio las comisiones del Senado y del Congreso, no se decia una palabra; la idea tomó cuerpo despues de la recepcion en que el rey se mostró deferente y comunicativo por demás con los senadores y diputados de oposicion, sus extraordinarias consideraciones á Posada, Martinez Campos y marqués de Seoane, así como el buen rato que habló con el Sr. Moreno Nieto son evidente indicio de ello, y todo junto confirma dos cosas: una, que con ó sin Cánovas se quiere llegar á una inteligencia; otra, que el poder no va directamente á los constitucionales, aun cuando estos se muestren sa-

tisfechos y se hagan lenguas de la franqueza del general y de la benévola cuanto simpática acogida que ayer tarde dispensó el rey al duque de la Torre.

De todos modos, la agitacion de hoy es extraordinaria; los círculos están animadísimos cual nunca, y todo el mundo presiente importantísimos sucesos que probablemente sabrá por telégrafo al recibir esta carta. No sé, por tanto, si entrarán en definitiva las oposiciones; pero, de todas maneras, no doy dos cuartos ni por su situacion ni por la del gobierno.—F.

CARTA DE PARIS

Nunca es inútil repetir qué principio ha de seguir el gobierno de la Francia. El país quiere la república. La quiere porque desde 1787 toda otra constitucion no tiene razon de ser, encierra una contradiccion y conduce fatalmente á una catástrofe. La quiere, porque ella es la única que se presta á las transformaciones y á todas las reformas políticas y sociales que exige y que exigirá cada dia imperiosamente una civilizacion lanzada á todo vapor por la vía del progreso.

Todo el que no quiere la república como el país, no puede aspirar á gobernarlo. No es miembro de un partido ó demasiado conservador ó demasiado avanzado para la hora actual; pero que tendrá su día; sino que forma parte de una fraccion destinada por la fuerza de las cosas á desaparecer completamente. Se excomulga á sí mismo. Servir á la república es, pues, en lo futuro, el artículo primero é indispensable de todo gobierno.

¿Pero cómo servirla?—Sirviéndola, podriamos contestar, y no doliéndola.

Bajo la república ningun ministro ha de imponer sus opiniones al país; todos están llamados á inquirir cuales son las reformas que pide la Francia y á ejecutarlas en el orden en que la Francia las reclama.

Este modo de comprender el arte de gobernar las repúblicas modernas, es el del periódico de Mr. Gambetta, que defiende así el oportunismo.

«El oportunismo, si así quiere llamarae á nuestra política, es la soberanía de la nacion puesta en lugar de la voluntad y del capricho de los individuos, por eminentes que estos sean; es la voluntad del país convertida en regla de gobierno, en vez de las opiniones preconcebidas de tal ó cual hombre de Estado ó quizá de tal ó cual visionario coronado ó no. ¿Y se pretende que el país quiere otra cosa diferente de esta política, otra cosa distinta de su soberanía? Decidnos que el país tiene necesidades que no tenia un año atrás, que reclama con insistencia tal ó cual medida á que hace poco parecia dar escasa importancia; en otros términos, que el orden en que se han de operar las reformas se ha modificado, como se modifica todo. Euhorabuena! Esto parece cierto. Pero nunca se cansará el país de ser su propio dueño. En otros términos: el método que preconizamos será eternamente verdadero. Para un hombre de Estado, como para un partido, abandonarlo es correr directamente á su pérdida.»

En este momento hay en Paris un verdadero plantel de periódicos; nacen en todas partes, de todas dimensiones, de todos precios y de todas opiniones. Los escritores de nombredía cambian de redaccion: Rochefort, ha salido del *Mot d'ordre* para entrar en el *Rappel* á donde va á seguirle Henri Maret.

El periódico nuevo más ansiadamente esperado era la *Justice*, dirigido por Mr. Clemenceau con Mr. Camille Pelletan como redactor en jefe. Junto á estos dos hombres, que gozan del aprecio del público, figura una pléyade de escritores notabilísimos y republicanos de conviccion. La *Justice* es el órgano más autorizado de la extrema izquierda, y todos los que, de cerca ó de lejos, se ocupan en los negocios públicos, seguirán su política con toda la atencion que merecen el talento y la situacion de su director.

Hallamos en el *Justice* esta protesta que confirma lo que hemos dicho nosotros en otra ocasion. Trátase de la eleccion de M. Gambetta para la presidencia de la Cámara. «Extraño parece que se haya querido considerar como una prueba de animosidad personal, contra un hombre de Estado, la conducta de la extrema izquierda en el voto para la presidencia de la Cámara, y las abstenciones que significan que el puesto de este hombre de Estado se halla al frente de la política de Francia.» La idea puede no ser á gusto de M. Gambetta; pero la forma es cortés, y los que tratan á M. Clemenceau

cean de Robespierre, no podrán negar que el moderno revolucionario tiene los fines modales de un parlamentario consumado.

El Loire presenta actualmente, en una extensión de 11 kilómetros, un fenómeno que no se había producido jamás. El martes de la semana pasada, por la tarde, y abarcó el deshielo de este río sobre Saumur. Temíanse grandes accidentes en las márgenes y en los puentes, cuando de pronto los témpanos que bajaban se rarificaron y desaparecieron por completo. Cerca de la población, al extremo de una isla que divide el río en dos partes, se formaba una inmensa barra de hielo que ganaba en altura á cada instante y abarcaba los dos ramales del río hasta los bordes. Los témpanos acumulados por la corriente se soldaban. Esto duró dos noches y dos días. El sábado, el río estaba helado en todos los puntos invadidos por la inundación, es decir, en una extensión de un kilómetro de ancho por 11 de largo, de Saumur á Monceau.

Este espectáculo es imponente. La capa de hielo tiene en algunos puntos seis ú ocho metros de espesor. Se han disparado cañonazos encima para romperla, y los efectos del choque han sido insignificantes ó nulos. En otras partes se han empleado cartuchos de dinamita, sin que estos hayan dado resultado alguno. Desde ayer hay una brigada de soldados pontoneros que trabaja para abrir en la orilla izquierda actual un canal para que las aguas del río puedan correr: los ingenieros creen poder evitar de este modo que las aguas se acumulen mar de hielo arriba é inunden el valle.

Otra cosa rara y digna de señalarse es la siguiente. El rey de Bélgica, Leopoldo II, está citado á comparecer ante la justicia de su país.

La Filarmónica, uno de los casinos más antiguos de Bruselas, se ve obligada, á consecuencia de gastos excesivos y de disensiones que se han producido en su seno, á disolverse y á liquidar. El rey, presidente honorario de la sociedad y poseedor de un considerable número de acciones, está citado á comparecer ante el tribunal civil para oír pronunciar la disolución.—C. L.

Paris 17 de Enero de 1880.

Noticias.

Ante un escaso, pero ilustrado publico, se verificó el domingo la conferencia agrícola anunciada para este día.

El ingeniero industrial, señor Quintanilla, encargado de la disertación, en un breve discurso demostró la importancia que como abono tienen las sustancias fecales, las cuales, con perjuicio hasta de la salud pública, se pierden en las alcantarillas, siendo un veneno de riqueza considerable.

Extraño parece que, necesitando la producción de todos cuantos elementos útiles á las plantas puedan facilitarse á los suelos, entre estos las sustancias indicadas, no se piense en la casi totalidad de nuestras capitales en su aprovechamiento. Abrigamos la esperanza que *algún día* se pensará en esto, como en multitud de reformas que saquen nuestra agricultura de la aflictiva situación en que se encuentra.

La conferencia del domingo próximo estará á cargo del ingeniero de montes, Sr. Fernández de Castro.

Hace algún tiempo se hacia la descarga de algunos buques en la dársena de Puerto-Chico, con lo cual se facilitaban mucho las faenas de aquellos, y se proporcionaba comodidad al comercio de esta plaza.

Habiendo observado despues que ya no se hace allí la descarga, hemos tratado de averiguar la causa, y con tanta sorpresa como desagrado hemos sabido que lo prohíbe el señor administrador de aduanas.

Y decimos con tanta sorpresa como desagrado, porque en tiempo de otros señores administradores, tan celosos de su deber como el que hoy tenemos, no existía semejante prohibición que perjudica los intereses del comercio.

¿Por qué, pues, si antes se permitía ha de prohibirse ahora?

Esta es una de tantas cosas como no se explican en la administración de nuestro desventurado país, cuyas disposiciones, por lo visto son elásticas, cuando cada funcionario las interpreta á su modo.

Hay que tener en cuenta, para comprender lo deplorable de esta medida, que con ella se veja notablemente á vapores y otras embarcaciones de poco porte, cuyas utilidades en el actual estado de los negocios son cortísimas cuando no negativas, porque se les obliga á servir de los muelles de Maliaño, lo cual les ocasiona gastos de consideración.

¿Ha tenido todo esto en cuenta el señor administrador de aduanas al tomar esta disposición?

Un individuo llamado D. Isidro Arrieta, resbaló antes de anoche en el muelle de madera de Puerto Chico, cayéndose al mar.

Aunque nadie le vió caer, á las voces de auxilio que daba, acudieron un guardia mu-

nicipal y varios marineros, que le sacaron de tan crítica situación, conduciéndole á su casa.

Un hombre que caminaba antes de anoche por la calle del Río de la Pila, se vió acometido por otros varios, uno de los cuales le sacudió tan fuerte bofetada que le hizo medir el suelo é iserirse una herida en la frente.

Curado de primera intención en la botica de socorro, se retiró despues á su casa.

Parece que no pudo conocer á los que le acometieron.

El infeliz obrero de quien digimos hace algunos días que había intentado suicidarse en un momento de desesperación ocasionada por la falta de trabajo que le proporcionase recursos para el sustento de su familia, ha salido en esta para Valladolid, punto de su naturaleza, gracias á los billetes gratuitos que á instancias del señor alcalde le facilitó la empresa del ferro-carril del Norte.

Lo mismo la autoridad local á quien nos referimos que la empresa del ferro-carril merecen elogios por su generoso y caritativo proceder, mediante el cual ha mejorado la tristísima situación en que se encontraba aquella desgraciada familia.

Por la inspección de orden público se han recogido ayer seis cédulas personales á otros tantos individuos que se iban á embarcar para América, sin certificación de quintas.

Cuatro de ellos son vizcaínos y los otros dos gallegos.

A juzgar por lo mucho que entre la pollería de ambos sexos se habla del baile que ha de celebrarse el sábado próximo en el café Suizo á beneficio de la sociedad Amigos de los pobres, la fiesta promete ser animada en toda la extensión de la palabra.

Entre los diferentes grupos de mujeres que se proponen asistir á aquel baile, sabemos de uno compuesto de veintisiete pollas que llevarán un disfraz uniforme y tan caprichoso como elegante.

La comisión, por su parte, trabaja activamente para que el baile deje grata memoria entre todas las personas que á él concurran.

El número de billetes vendidos ya es muy crecido, y todo hace suponer que el resultado será muy satisfactorio para la benéfica sociedad á que se dedican los productos.

Con la popular zarzuela *Pan y Toros*, á beneficio de la señorita Pizarro, se despidió anoche del público de Santander la compañía que actuaba en el teatro Principal. La obra tuvo una buena interpretación por parte de todos, especialmente por la señora Castañón y la beneficiada, y los señores Cidron, Hidalgo, Pastor y Cubas.

Al dar cuenta de esta última función de la temporada, no podemos menos de manifestar nuestro sentimiento por la marcha de la compañía, á la vez que desear á todos los artistas que la componen próspera suerte y abundantes triunfos en su difícil y espinosa carrera.

Hemos oído que para despues de Carnaval vendrá la compañía de verso que dirigen los primeros actores D. Manuel Mendez y D. Alfredo Maza.

Ojalá sea así y no se confirme el pronóstico de un amigo nuestro, que, al despedirse anoche de nosotros en el teatro, pronunció esta aterradora frase:

—¡Hasta el año que viene!

D. José M. Gayé, anciano bondadoso y querido por cuantos tuvieron ocasión de tratarle, ha fallecido, víctima de una rápida enfermedad.

Nosotros, que sabemos lo mucho que le adoraba su hijo único y querido amigo nuestro, D. Balisario, comprendemos cuánto será el dolor que le habrá causado esta irreparable desgracia, y muy de veras nos asociamos á su pena y á la de toda su apreciable familia.

El sábado próximo tendrá lugar la primera velada músico-literaria de las que se propone celebrar la nueva sociedad titulada *Casino Montañés*.

En este acto se tocarán escogidas piezas por acreditados profesores, se leerán algunas composiciones poéticas de escritores conocidos, y tambien acaso se dé una conferencia por una ilustrada persona.

No es aventurado presumir que la fiesta será brillante.

La Tribuna, de Ginebra, refiere un caso muy curioso de unión y tolerancia entre protestantes y católicos.

El pueblo Wureulas, en el canton de Argovia, se compone de dos terceras partes de católicos y una de protestantes. Todos los años, el día 31 de Diciembre se reúnen protestantes y católicos en sesión pública, presidida alternativamente por el cura católico y el pastor protestante. El presidente aprovecha la ocasión para recomendar á sus oyentes la paz y la concordia. Este último año tocó la presidencia al párroco católico.

En el tren-correo de ayer han salido para Madrid los conocidos y reputados novelistas D. Benito Pérez Galdós y D. José María Pereda. El viaje del primero tiene por objeto la publicación del último tomo de *los episodios nacionales* que lleva por título *Un faccioso más y algunos frailes menos*, obra que ha escrito el Sr. Galdós en esta capital, donde tiene su residencia desde el último verano. Tambien el viaje del Sr. Pereda es con un objeto análogo al del distinguido autor de *Gloria*.

Desde esta noche trabajará en el *café del Brillante*, como tiple, doña Emilia San Matías, que ha sido contratada por el activo dueño de aquel establecimiento.

Los concurrentes al mismo tendrán ahora todas las noches su ración de *peteneras* por todo lo alto.

Víctima de una rápida enfermedad ha fallecido en Barcelona la inteligente y conocida actriz doña Candida Dardalla, que tantas simpatías se captó en esta capital el año pasado por sus dotes artísticas, por su carácter bondadoso y por las virtudes que como esposa y madre atoraba.

Nuestro querido amigo Antonio Zamora ha perdido en ella una compañera irremplazable, por cuya desgracia estará seguramente sumido en la más honda aflicción.

Pocos días antes había tenido tambien el desconsuelo de perder un hijo de pocos años, del cual conservarán memoria algunas familias abonadas que tenían suma complacencia en llamarle á los palcos para verle representar mimicamente, porque apenas hablaba aun, algunas escenas dramáticas.

Para tanto infortunio no hay palabras de consuelo en ningún idioma, pero el señor Zamora sabe la sinceridad con que le acompañamos en su justo dolor, deseándole toda la resignación necesaria para soportarle.

Un amigo suyo nuestro, en esta capital, ha querido darle un testimonio del profundo sentimiento que le ha producido tan inesperada como triste noticia, costeando una misa que se celebrará mañana en la iglesia de San Francisco, á las nueve y media de la mañana.

En otro lugar de este número publicamos la papeleta de invitación.

Ayer salió para Madrid la comisión nombrada por el ayuntamiento para gestionar cerca del gobierno la rebaja del encabzamiento de consumos y otros asuntos de importancia.

Con tal motivo se ha encargado interinamente de la alcaldía el teniente de alcalde D. Isidoro Alonso, y de la secretaría del ayuntamiento el secretario especial del señor alcalde D. Mariano García Zumelzu.

La subasta que hace días anunciamos para la provision de pan y carne con destino á las casas de beneficencia, tendrá lugar el día 23 del corriente mes.

Hoy á medio día se reunirá la diputación provincial.

A la una de la tarde de hoy saldrá, para Puerto-Rico y la Habana, el vapor-correo *Santander*, con la correspondencia y pasajeros.

En Calacaste ocurrió días pasados una desgracia que causó en el vecindario la mayor consternación. Unos cuantos niños que salían de la escuela pusieron á correr sobre la superficie helada de un estanque de las afueras, y al romperse el hielo por varios puntos perecieron ahogados trece niños.

Dice *El Anunciador*, de Vitoria, que el jueves por la noche se produjo una colisión en el cuartel de San Francisco entre músicos del regimiento del Príncipe y otros del batallón de Llerena, haciendo uso de los machetes y resultando cuatro heridos. Sobre este asunto se ha formado la correspondiente sumaria.

Sección Mercantil.

Medina del Campo 18 de Enero de 1880. Han entrado en este día 600 fanegas de trigo, 100 de centeno y otras tantas de cebada y algarrobas.

Precios al detall.

Trigo, de 58 1/2 á 59 reales las 94 libras.
Centeno, á 38 las 92 id.
Cebada, á 31 la fanega.
Algarrobas, á 37 id.

Las compras animadas; el tiempo templado y lluvioso.

El Corresponsal.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mío: Siévasse V. dar publicidad en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas, favor que le agradeceré su atento S. S. Q. B. S. M., Narciso Bocanegra.

Sería un ingrato si no tributase, por este medio, un débil pero espontáneo testimonio de gratitud al digno é inteligente facultativo

D. Alberto García Escobedo, médico-oculista que me salvó de una agudísima euan delicada enfermedad que por largo tiempo me amenazó con la destrucción total de mi vista.

Cinco años hacia venia padeciendo de una terrible oftalmía á ambos ojos, habiéndome tratado competentísimos facultativos de América, y siendo completamente estériles los medios más enérgicos empleados por dichos señores para poderme libertar de la horrible enfermedad que me tenía postrado en una nulidad completa.

Llegué á esta población, y aconsejado por diferentes personas, presentéme al Sr. Escobedo, quien, despues de un minucioso reconocimiento y con la mayor amabilidad, manifestó esperanzas de una cura radical, asegurándome no había peligro de pérdida del órgano visual, temor que varios facultativos me habían infundido, y hasta alguno opinó que mi enfermedad era incurable.

Animado con tan bellas esperanzas no dude un solo instante el ponerme en sus manos, y en el corto espacio de diez meses me combatí dos penosísimas inflamaciones con tan buen resultado, que hoy, merced á este, por virtud de las acertadas disposiciones que para la extirpación del mal adoptara dicho señor, hallo me completamente bueno y restituido á la vida, digámoslo así, pues durante los largos años que sufrí tan penoso padecimiento, pareceme haber estado envuelto en las lóbregas tinieblas.

Acepte, pues, el caballero, el entendido facultativo, esta mi expresión del más profundo reconocimiento á que eternamente le viviré agradecido, y ruégole me dispense si con esta manifestación le he podido herir en su modestia.

Santander 19 de Enero de 1880.

Pacotilla.

Otra vez ha fracasado la conciliación sabida entre don Antonio Cánovas y las ternes minorías. Se lució Moreno Nieto calculando que obtendría buen éxito, nada más que por su cara bonita. Las minorías no vuelven, don Antonio no se explica, los *húsares* se impacientan, el ministerio peligra, Queipo de Llano se alarma, Orovio calla y suspira, Silvela se insurrecciona, y el país... muerto de risa!! ¡Que bataola! ¡Qué ciscol! ¡Qué b len! ¡Qué algarabía! Vamos, esto no es gobierno. ¡¡Esto es un dolor de tripas!!

En Alicante han invertido 23.000 duros en un pozo artesiano, para surtir de agua á la ciudad.

Y ahora resulta que el pozo artesiano no tiene agua.

¡Pozos de esta naturaleza no necesitan bombas!

La iglesia de Cobena, partido de Alcalá de Henares, ha sido robada por segunda vez. ¡Toma! Todas las que se roben en lo sucesivo tienen que ser por segunda vez.

Por la primera, ya han sido robadas todas. Si los ladrones no querían vivir ociosos, no han tenido más remedio que volver á empezar.

En cambio la policía no ha empezado todavía á entregárselos al juez ni aun por la primera vez!

Dice *El Tiempo* que Gambetta es presidente por último. ¡Hombre, hombre! ¡Y Toreno, por qué va ser presidente? ¡Por filantropía!

Ha sido denunciado en Búrgos *El Orden Público*.

¡Caramba! ¡Ni *El Orden Público* está asegurado con Cánovas del Castillo! Como el periódico es... vamos, ilegal y en Búrgos único. ¡qué quiere usted que le diga! ¡Temo por *El Orden Público*!

¡Bien por el gobernador de Granada! Allí ya no va á haber fugas de presos. Ha mandado hacer obras en el presidio para evitar que se escapen.

En cuanto lleguen á saber los presos el propósito del gobernador, no queda un dentón del edificio. Si no se han marchado ya, de seguro han ido por condescendencia!

Tambien ha fallecido en Antequera una joven casada que está hace quince días insepa-

ta por no presentar sintoma alguno de corrupcion.
 El otro dia, una monja en Sevilla; ahora, una jóven, casada, en Antequera.
 Un periódico dice que se ha mandado analizar los cadáveres por la ciencia, para que informen acerca de las causas de este fenómeno raro.
 En este caso pido que se analice tambien al partido moderado histórico, á ver en qué consiste que no se descomponel.

El sábado van al Suizo, según noticias formales, veintisiete salerosas luciendo idénticos trajes.
 ¡Veintisiete! Si no cenan, las consiento bromearme; pero si cenan... ¡Dios mío! ¡entonces huyo del bailal!

A un jóven de Turieno (Potes), que habia venido á Santander, con objeto de embarcarse para Montevideo, le robaron el domingo seis pasetas del bolsillo del chaleco, estando oyendo misa en la iglesia de San Francisco.
 La devocion le salvó, porque gracias á ella, no permitió el santo de su guarda que los caicos le llevaran un real en perros chicos, que tenia en el otro bolsillo del chaleco.
 ¡Ay, si no hubiera sido por esta coincidencia quizá el pobre jóven hubiera tenido que suspender su viaje á Ultramar!
 ¡Y quien sabe si el ladron se escaparia en el mismo vapor para disfrutar en América—libre de las persecuciones de la justicia—de las seis pesetas robada!
 Hé aquí uno de los inconvenientes de que no teagamos tratados de extradicion con todas las naciones del mundo!

Tengo hace muchos dias en la cartera un papel de San Roque de Riomiera, denunciándome el hecho de que LA VOZ allí no se recibe y esto es atroz!
 Como hay muchos detalles en dicha carta, que de mí, caballeros, nunca se aparta, mañana la publico, por que se sepa, y añadiré debajo: *Viva la Pepa!*

TELÉGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 18 (10-30 n.)
 Moreno Nieto ha conferenciado largamente con la comision de las minorías, habiendo sido estériles todos los esfuerzos de aquel para conseguir que estas vuelvan al Parlamento.

En el Consejo de ministros se ha acordado que el conde de Toreno presida el Congreso y que se encargue interinamente de la cartera de Estado el señor Cánovas.

Madrid 19 (5-50 t.)
 Han fracasado las negociaciones entabladas para que las minorías cesaran en su retraimiento.
 Se proyectan nuevas gestiones

esperando hacerlas desistir de su actitud.

En el Congreso continúa la discusión del proyecto de abolición de la esclavitud.

El miércoles próximo se encargará el Sr. Cánovas de la cartera de Estado y se hará la elección del conde de Toreno para la presidencia del Congreso.

Cambio sobre Londres..... 48-00.
 Cambio sobre Paris..... 5-02.

Madrid 19 (6-25 n.)

Es objeto de grandes comentarios en todos los círculos políticos el ruidoso fracaso del arreglo pretendido por el gobierno cerca de las minorías, que no parecen dispuestas á ceder un punto de las pretensiones hace tiempo formuladas por las mismas.

Madrid 20 (12-45 m.)

Se han reunido los diputados de la mayoría en número de doscientos treinta y cinco.

Por recomendación del presidente del Consejo fué acordada por unanimidad la candidatura del conde de Toreno para la presidencia del Congreso.

ALCANCE

Marsella 18.

Telegrafian de Levante el paso por los Dardanelos de 27 buques con cargamento de trigo.

Doce de estos vienen destinados á Marsella, uno á Bélgica, tres á Génova y los once restantes para diferentes puertos del Mediterráneo.

En la semana pasada han llegado al Havre, procedentes de Nueva York, 13.000 hectólitros de trigo y 12.000 de avena, viniendo de Rusia.

Paris 18.

De Nueva-York telegrafian una nueva baja de tres centavos sobre los trigos y otra de quince céntimos sobre las harinas.

En San Francisco de California siguen los precios en baja.

Con destino al Reino-Únido navegan en esta fecha 368 embarcaciones, con cargamento de trigos, conduciendo un total de cerca de seis millones de hectólitros de dicho grano.

En igual época del año anterior solo se elevó á 228 el número de buques y á unos cuatro millones la cantidad de hectólitros que de dicho grano llegaron á la Gran Bretaña.

En Paris las harinas han tenido una nueva depresión de un franco por saco.

El precio del trigo continúa sin variación.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 19.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	15-35
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	16 97 1/2
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	36-40.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión..	92-40.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	93-30.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	96-40.
Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales.....	32-00

BOLSA DE PARIS.—DIA 19.

3 por 100 frances.....	81-65
Exterior español.....	15 1/16.

Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	97 15/16.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, 181 ts., c. Zaragoza, de Bilbao con 190 barriles vino á la órden; 16 id. id. á los Sres. Regatillo y compañía; 44 cajas hoja de lata á los Sres. Pardo, Saro y compañía; 28 piezas jarcia á los señores Hijos de Arrarte; 21 cajas jabon á Hijo de Soto Herrera; 31 fardos suela á los Sres. Echeagaray y compañía; 206 cajas conservas á don Angel B. Perez y compañía; 137 id. id. á don G. Oteiza; 8.644 kilogramos hierro á D. Manuel Porto, y otros para varios.

Id. Mariana, 70 ts., c. Parra, de la Cornia con 20 bocoyes vacíos á los Sres. Varona, Mañana y compañía.

Id. Victoria, 540 ts., c. Menendez, de Valencia y escalas con 20 sacos arroz á D. P. de Carreras; 32 id. id. á D. Lucas Carreras; 32 fardos suela á los Sres. Echeagaray y compañía; 84 cajas sidra á D. Ramon Gonzalez; 14 cajas manteca á D. A. L. Dóriga; 200 id. pasas á D. A. B. Perez; 500 id. higos á D. José M. Ceballos, y otros para varios.

Vapor Aveyron, 257 ts., c. Loirad, de Burdeos, con 25 cajas y 10 barriles cognac á don E. Toca; 15 bultos licores á la órden; 200 cueros á D. J. Pelaez; 72 barriles tapioca y 25 sacos café á los Sres. Rodrigo y Peral; 13 bultos quincalla á los Sres. Ubierna y Fernandez; 11 id. id. á los Sres. Cagigas y Hermanos; 6 180 tablas y 586 maderos á los Sres. Strada y Miranda, y otros efectos para varios.

Id. Provenzal, 175 ts., c. Arizabalaga, de San Sebastian, con 30 cajas jabon á la órden 28 id. quesos á D. A. B. Perez y compañía; 5 fardos tejidos á D. J. M. Zorrilla, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin E. de Toca, 35 ts., c. Reguera, para Llanes con 60.352 kilógs. sal, bacalao, aguardiente y otros efectos.

Patache Clara, 30 ts., c. Ruiz, para Santofia con 104 sacos maíz, 254 tablas, 114 tablonos y otros efectos.

Vapor Cordillera, 2.860 ts., c. Wylie, para Montevideo y Buenos-Aires con 200 bultos sardina y conservas.

Corbeta Angles, 377 ts., c. Urquiola, para la Habana con 3.600 sacos y 1.650 barriles harina.

Un perfume y un cosmético.

La superante excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman, ha hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antidoto para el dolor de cabeza nervioso y vértigos.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Alcaldía de Santander

El día 23 del corriente, á las once de su mañana, tendrá lugar en el salon de actos públicos de la casa consistorial, la subasta del suministro de pan y carne á los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

El pliego de condiciones aprobado por el ayuntamiento que sirve de base para el remate, estará de manifiesto todos los dias hasta el en que se celebre el acto en el negociado correspondiente de la secretaría municipal.

Santander 17 de Enero de 1880.—A. de Montalvo.

Repaso de Retórica y Poética

Desde el día 7 del actual se abre por D. José Estarri clase de repaso de dicha asignatura, en su domicilio, calle de Santa Clara, núm. 2, principal.

Se arrienda un entresuelo en

sitio céntrico, propio para escritorio.
 Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.

Magnesia aereada antibiliosa

perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Ignacio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Farmacia del Ldo. Erasun Salgado. Atrazanas, 19, esquina á la cuesta del Hospital.

Quintas.

50-2

Se proporcionan sustitutos con garantía y economía á los quintos de esta provincia.

Compañía, 22, principal.

Café Antiguo Español

SITUADO EN LA CALLE DE LA BLANCA.
 El dueño de este café ha acordado rebajar desde hoy á un real café y copa. Lo que pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, para que les sirva de gobierno.

Afinador de pianos y armos.

iums. San José, 3, duplicado, piso 3.

AFILADOR

30-30

Piano vertical

Se vende uno en precio módico. Informarán en esta imprenta.


5a4

La Sucursal de la tintorería

francesa, que estaba situada en la Plaza Vieja, administración de loterías, se ha trasladado en frente, en la zapateria del señor Alonso.

No dudar, su acreditada clientela.

8-4



D. JOSÉ M. GAYE Y LLAGUNO,
ha fallecido el 18 del presente á las dos y media de su tarde.

Sus hijos, nietos, hermanos políticos, conuegros, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las exéquias fúnebres que se han de celebrar el miércoles 21 á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, á cuyo favor vivirán reconocidos.
 No se reparten esquelas.
 El duelo recibe en la calle de Daoiz y Velarde, 15, y despide en la iglesia.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea. San Francisco, 30

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
VILLE DE ST. NAZAIRE

Capitan Galland,
 SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
 Para San Thomas, San Juan de Puerto Rico, Habana
 y Veracruz

CON CORRESPONDENCIA EN SAN THOMAS
 para Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston)

COLOMBIE

Capitan Dardignac,
 SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
 Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica), Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe à Pitre y Santander.

Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navío.
 Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes

Para San Nazario
 procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.

VILLE DE MARSEILLE

Capitan Reculoux,
 SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 16

PARA COLON-PANAMA
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando á su regreso en Savanilla, Jacmel, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.

Teniendo combinacion directa, á la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañía «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, á la ida y á la vuelta, con la línea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.

En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y de Miranda, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

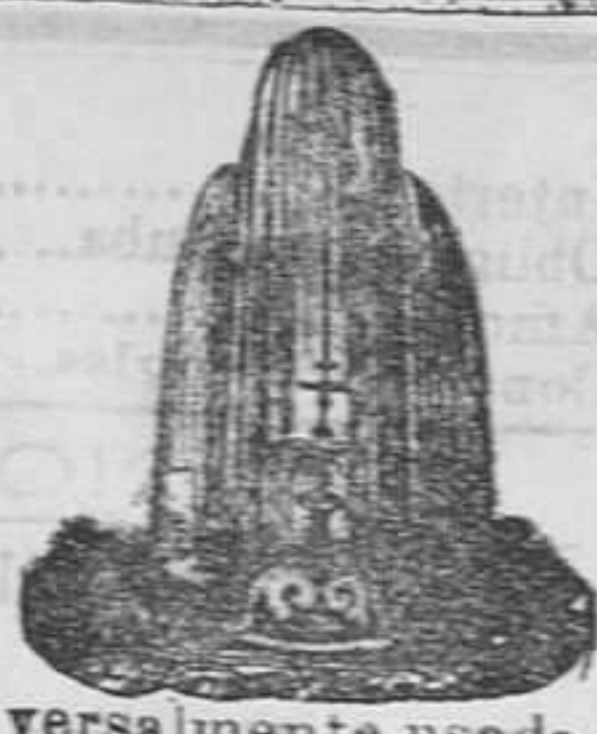
VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emipobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**



AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc. De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

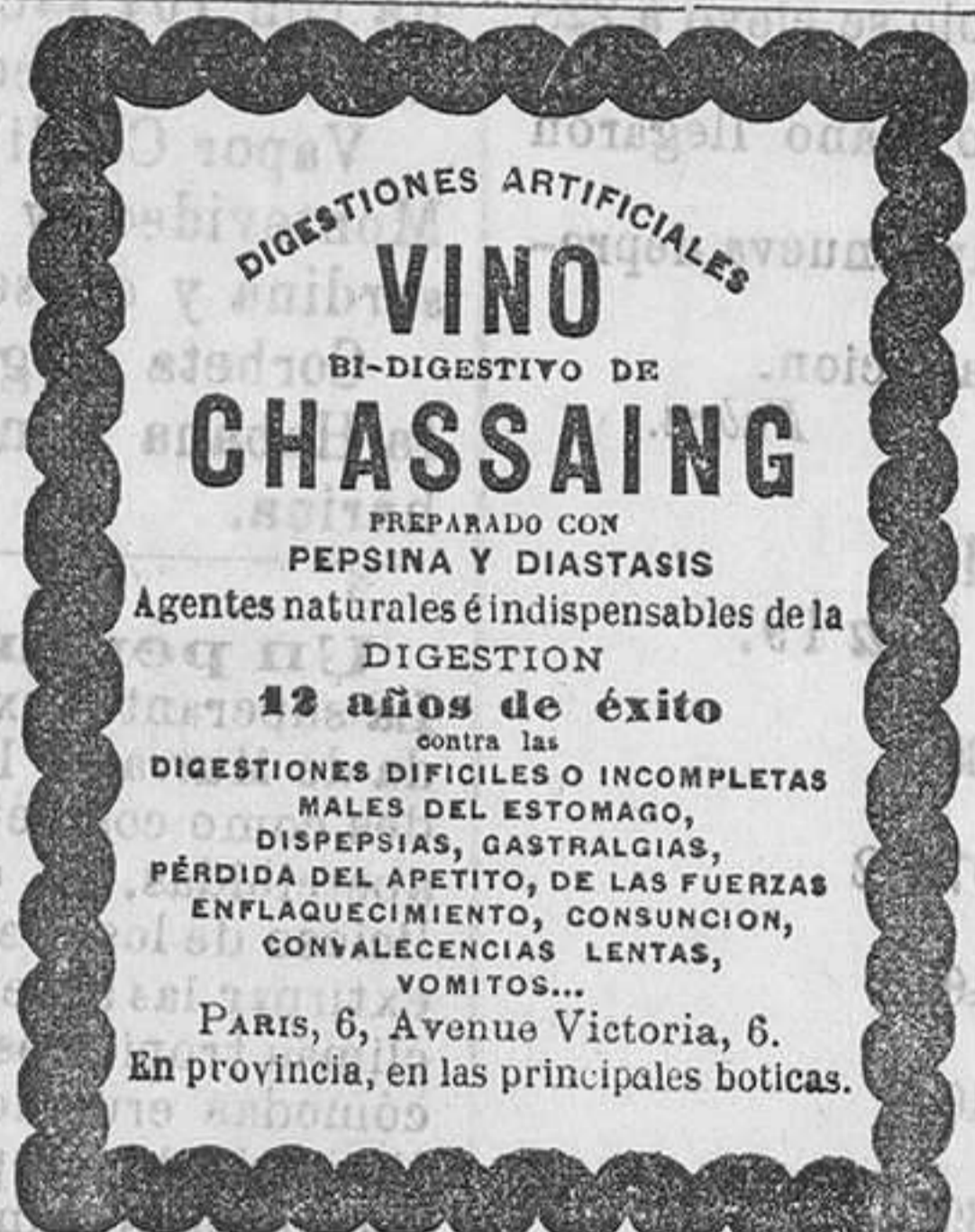
DOLORES DE MUELAS

Se calman en el acto y con seguridad é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífrico el más económico, superior, inimitable y el único español premiado en la última exposicion de Paris y otras cinco nacionales y extrangeras. El que use este inmejorable específico infaliblemente se verá libre de todo **adecimiento de la boca**. Con un frasco que en todos sitios vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario preservativo

Depósito central, **Farmacia de su autor, Bilbao**, que descuenta al por mayor.—SANTANDER. farmacia de Rodriguez Gimenez y Corpas.—Laredo, Zambrillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Valquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

El Infalible

Jarabe depurativo vegetal antiherpético del profesor Ortiz de Cantonal, médico titular de Manzanares el Real, que cura **medicamente** el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.



Depósito en Santander: D. Triunfo Bazanilla, farmacia.

Vino legitimo JEREZ.
 de las bodegas de D. M. Misa.
 Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Barzana, Muelle, 31.

Para Gijon,
Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.
 Saldrá de este puerto el 21 del corriente el vapor español

PROVENZAL
 Su capitan D. José Aurabalaga.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Le despacha su consignatario don Miguel Lecnona, Muelle, número 7.

Para San Sebastian
 Y BAYONA DE FRANCOIA.
 Saldrá de este puerto el 21 del corriente el vapor español

MARIA
 Su capitan D. M. de Iribas.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Le despacha su consignatario don Miguel Lecnona, Muelle, número 7.

CAPSULAS GARDY
 de aceite de Galian
NUEVO TRATAMIENTO
 EFICAZ CONTRA:
 Bronquitis crónicas, Asma, Tos,
 Catarros pulmonar, Tisis
 Enfermedades crónicas de las vias respiratorias.
GARDY, FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE
 45, Rue Caumarin, PARIS
 MADRID: Deposito general
 ULZURRUN ANGULO Y C.

Agua de Loeches.—LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con **facilidad, prontitud y radicalmente** las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis ú ceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y me-enterio, ictericia y regulan la menstruacion. Botella y capsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua á medida es falsa. Los niños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes Jardines, 15, bajos, Madrid. La venta en todas las farmacias y droguerías principales.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

DEMOSTRACION:
 Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presion fuerte en el corazon, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de **La Perla anti-gastrálgica** del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.—Dolores Martín.—Calle Levies, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquín Delgado.—Muy señor mio: Informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo **La Perla anti-gastrálgica**, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se habia encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy á V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabrera.

DEPÓSITOS.—Sevilla.—Farmacia del Autor—«El Globo»—Tetuan, 20. Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas de Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.